

## RECHAZAMOS NOMBRAMIENTO DE JORGE RODRIGO TOVAR COMO COORDINADOR DEL GRUPO DE ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

La Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia "ANTHOC", y el Departamento de Derechos Humanos y Misión Médica **RECHAZAMOS ENERGICAMENTE**, la designación del señor **JORGE RODRIGO TOVAR** como coordinador del Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado -GAPV- del Ministerio del Interior. Consideramos que este nombramiento es una burla para los millares de víctimas del paramilitarismo que hoy se encuentran en continua lucha por el reconocimiento de la verdad y justiciabilidad de los derechos que les fueron arrebatados.

Si bien en Colombia no existen delitos de sangre, sí es claro el conflicto de intereses que puede surgir, al ser el señor Jorge Rodrigo Tovar hijo del confeso paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40", comandante en su momento del Bloque Norte de las Autodefensas. Este grupo operaba en la región Caribe colombiana y es responsable de miles de hechos delictivos, como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres y desplazamientos forzados, entre otros, que dejaron cerca de 25.000 víctimas, entre ellas dirigentes, activistas y bases sindicales de ANTHOC en esa región del país.

Este nombramiento es una clara afrenta a todas esas víctimas, para quienes todavía no se han garantizado sus derechos a la verdad, la justicia y a reparación, y representa, un golpe más para el fracturado proceso de implementación del Acuerdo de Paz con las FARC, en contra del cual también se ha manifestado Jorge Tovar al cuestionar públicamente las curules otorgadas al partido de las FARC en el Congreso y la Justicia Especial para la Paz -JEP-.

Instamos a la Ministra del Interior, Alicia Arango, en nombre del gobierno nacional, a revocar este nombramiento. En su defecto, exhortamos al señor Jorge Rodrigo Tovar a que, en un acto de respeto a las víctimas del paramilitarismo, reconozca el claro conflicto de intereses en el que está incurriendo y renuncie al cargo.

### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ANTHOC



**WILFER JHON PINZON FUENTES**  
Presidente



**MARIA VICTORIA JIMENEZ SALAZAR**  
Secretaria General

### DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y MISION MÉDICA



**DARWIN DUQUE**  
Vicepresidente  
Coordinador  
Departamento Derechos Humanos y Misión Médica



**ROSALBA RUIZ MONTIEL**  
Sria de Solidaridad, Unidad Sindical y Social



**ASTRITH GUALTERO CAICEDO**  
Sria de Relaciones Internacionales



**FABIAN ARTURO PALACIO PULIDO**  
Comisión Nacional de Reclamos

Bogotá, D.C., mayo 21 de 2020